

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	Asunto: Solicitud de Propuesta.
	RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	Vigencia: 2021

Valledupar, 30 de abril del 2021

Señor:
FARITH FERNANDO FUENTES ALVARADO
CC No. 1.065.646.975 De Valledupar
Valledupar (Cesar).

REF: SOLICITUD DE PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA- CONTRATACIÓN DIRECTA No. 002 DEL 2021

Cordial saludo.

Solicito a usted se sirva presentar una propuesta técnico-económica para la contratación de sus servicios donde el objeto contractual es la: Prestación de servicios profesionales, como apoyo técnico a la supervisión de los contratos suscritos en el marco del Proyecto Inversión No. SGP-RIK-02-A-054 denominado: “Promover el afianzamiento de los ejercicios organizativos culturales y tradicionales de las comunidades del resguardo indígena kankuamo”

Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes: Apoyar técnicamente y desde el derecho propio la supervisión de los contratos suscritos en el marco de la ejecución del proyecto SGP-RIK-02-A-054, la cual consistirá en el seguimiento técnico sobre el cumplimiento del objeto de los contratos, ejercida por el órgano fiscal del Resguardo, con la finalidad de que para la supervisión cumpla con todos los parámetros requeridos tanto en las normas contractuales, la Ley 1474 de 2011 y las normas constitucionales, convencionales y legales que la rijan, como en la normatividad y estructura interna.

El cual, conllevaría la realización de las siguientes actividades:

Serán obligaciones del contratista en desarrollo del Contrato que se celebre: 1). Apoyar técnicamente la supervisión y el seguimiento de los contratos suscritos en el marco de la ejecución del proyecto No. SGP-RIK-02-A-054 titulado “Promover el afianzamiento de los ejercicios organizativos culturales y tradicionales de las comunidades del resguardo indígena kankuamo”; 2). Promover la ejecución satisfactoria de los contratos a supervisar mediante informes de supervisión que den cuenta de los desarrollos mínimos del proyecto y demás actividades propias de la supervisión; 3). Proyectar informes técnicos que den cuenta de la ejecución de los objetivos del proyecto; 4). Mantener permanentemente informado al Fiscal y demás miembros de la Junta Directiva del Pueblo Kankuamo, del estado y ejecución del proyecto de inversión, evitando desviación de recursos o incumplimiento de las metas definidas en este y en el plan propio; 5). Participar en las diferentes reuniones y actividades planeadas en el proyecto de inversión y demás actividades del cronograma de trabajo; 6). Acreditar mensualmente el cumplimiento de las obligaciones respecto a los aportes al sistema general de seguridad social, anexando copia de los soportes de pago a la cuenta de cobro; 7). Defender en todas sus actuaciones los intereses del RESGUARDO y obrar con lealtad y buena fe; 8). Las demás que EL RESGUARDO le asignen, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual.

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	Asunto: Solicitud de Propuesta.
	RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	Vigencia: 2021

El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el 30 de diciembre del 2021, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El valor del contrato a celebrar es por la suma de: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000). Valor que incluirá todos los costos directos e indirectos requeridos para el SERVICIO contratado, por lo tanto, EL RESGUARDO no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas por la ejecución de las mismas.

Una vez legalizado el presente contrato, EL RESGUARDO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un Primer pago por el valor de: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000), Previa presentación de un plan y cronograma de trabajo adoptado para el desarrollo de la supervisión; seis pagos por el valor de: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000), Mensuales previa presentación de informe mensual de actividades y anexos de los productos conforme al plan de trabajo, para lo cual deberá presentar cuenta de cobro y aportes de seguridad social, previo visto buena de la supervisión.

Para lo cual deberá acreditar:

El Resguardo Indígena Kankuamo de la Sierra Nevada, dado que necesita apoyo profesional para la supervisión y seguimiento técnico, de los contratos a celebra en su condición de entidad estatal, requiere

LA IDONEIDAD: Personal natural, miembro del pueblo Indígena Kankuamo, profesional, conocedor de la estructura de Gobierno Propio del Pueblo Kankuamo, y su sistema de administración y justicia propia.

EXPERIENCIA: Experiencia de por lo menos 48 meses, en procesos de administración de los Resguardos Indígenas mediante decreto 1953 del 2014, o procesos organizativos en torno al Gobierno Propio del Pueblo Kankuamo, que le permita brindar el apoyo a la gestión del Resguardo para la supervisión.

El contratista deberá aportar

- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Consulta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría).
- Consulta certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría).
- Consulta certificado de antecedentes judiciales
- Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional
- Consulta certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.
- Copia del RUT para personas naturales y jurídicas.
- Copia Certificación Bancaria para personas naturales y jurídicas.
- Certificado de afiliación o copia del último pago de aportes en salud y pensiones en caso de personas naturales o certificación o constancia de afiliación vigente a

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	Asunto: Solicitud de Propuesta.
	RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	Vigencia: 2021

EPS y a AFP.

- Hoja de vida actualizada en el formato de la Función Pública
- Presentar declaración en la cual la persona certifique tiene plena capacidad para contratar y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.
- Carta de presentación de la propuesta y Propuesta técnica y económica.
- Compromiso anticorrupción.
- Registro del futuro contratista como proveedor en el SECOP II .
- Certificación de ser indígena Kankuamo.

La propuesta técnico-económica, se recibirá en la Casa Indígena, Avenida Hurtado. Telefax (5) 5898114. Valledupar - Cesar – Colombia, e-mail: contratacionresguardokankuamo@gmail.com; dentro de los tres días hábiles siguiente a la fecha de recibo de esta solicitud.

Firmado En Original
JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Gobernador del Resguardo Indígena Kankuamo